



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

11777

Extracto de la resolución de la directora general de Relaciones Institucionales y de Relaciones con el Parlamento de 23 de noviembre de 2023, relativa a la inscripción de la constitución de la Fundació Patronat J23 d'Inca en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears

Inscripciones formalizadas en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears

Mediante la Resolución de la directora general de Relaciones Institucionales y de Relaciones con el Parlamento de 23 de noviembre de 2023 se calificó, reconoció e inscribió la Fundación Patronat J23 d'Inca, con domicilio en la calle Menorca, 55 07300 Inca.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de los Estatutos de la Fundación, esta entidad persigue fines de interés general. Asimismo, sus fines fundacionales son, entre otros:

- Ofrecer una atención centrada en la persona, adaptando el servicio a las necesidades de los usuarios y sus familias.
- Garantizar el bienestar de los usuarios y sus familias, asegurando el máximo bienestar físico y emocional de la persona usuaria.
- Promover la autonomía de la persona usuaria, identificando y reforzando sus capacidades, potencialidades y competencias.
- Garantizar la protección del derechos de las personas usuarias y prever e intervenir en situaciones de abusos y vulnerabilidad de estos derechos.
- Trabajar para la inclusión, priorizando actividades normalizadas en entornos comunitarios como puedan ser actividades de ocio, deporte, cultura, etc.
- Facilitar el acceso al mundo laboral de las personas usuarias, incluso mediante la colaboración de organizaciones y empresas, públicas y privadas, así como como promover y realizar el control de las condiciones laborales de estas.
- Proporcionar alojamiento a las personas con discapacidad intelectual que así lo requieran.
- Cualquier otro fin lícito y complementario de los contenidos, con carácter enunciativo y no limitativo, en este artículo.

Por todo ello, la Fundación Patronat J23 d'Inca queda inscrita en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears con el número 100000000424, adscrita al Protectorado de la Consejería de Familias y Asuntos Sociales del Gobierno de las Illes Balears.

(Firmado electrónicamente: 1 de diciembre de 2023)

La directora general
Francisca Ramis Pons